



Resolución Suprema

Lima, ...14...de.....diciembre.....del....2009.

CONSIDERANDO:

Que, en sesión extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2009, los miembros del Consejo de la Orden "Hipólito Unanue" acordaron otorgar por unanimidad, la condecoración "Hipólito Unanue" en el grado de Gran Oficial, por servicios meritorios, al señor doctor Guido Cornale, representante de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF en el Perú; habiendo interpuesto su valiosa gestión personal para respaldar los esfuerzos del Ministerio de Salud en la lucha contra la exclusión, la discriminación y la pobreza dejen de ser factores que obstaculicen en el desarrollo de millones de niñas y niños peruanos, favoreciendo con ello la promoción de la salud de los sectores más vulnerables de la población peruana;

Que, es propicio reconocer los méritos del representante de una institución que, como El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF a lo largo de su historia institucional brinda permanentemente su cooperación técnica al Ministerio de Salud, en los diferentes programas que desarrolla y en la atención de los problemas de salud que enfrenta la niñez y adolescencia peruana;

Que, en tal virtud corresponde al Estado rendir tributo de gratitud a quienes contribuyen a elevar el nivel de salud de la población del país;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 169-SP y de los artículos 2° y 25° del Reglamento de la Orden "Hipólito Unanue", aprobado por Resolución Suprema N° 013-2004-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Otorgar la condecoración "HIPÓLITO UNANUE" en el grado de GRAN OFICIAL, por servicios meritorios, al señor doctor Guido Cornale, representante de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF en el Perú; y extenderle el correspondiente Diploma.

Artículo 2°.- La presente resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.



M. Arce R.

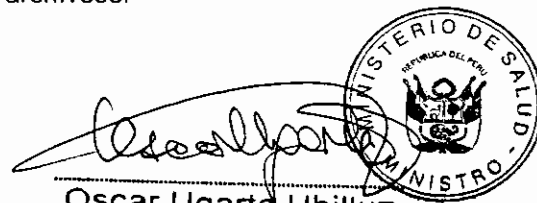


Rojas M.



D. León Ch.

ALAN GARCIA PEREZ
Presidente Constitucional de la República



Oscar Ugarte Ubilluz
MINISTRO DE SALUD